



15 - 16 - 17 - 18 Febrero 2018

www.argenmagia.com  
argenmagia@gmail.com  
(5411)4632-5366  
(5411) 15 4491-1111  
Buenos Aires - Argentina

## Reglamento Competencia

### “ARGENMAGIA 2018”

Mandá tu rutina a [ArgenMagiaCompetencias@gmail.com](mailto:ArgenMagiaCompetencias@gmail.com)

#### PARTICIPACIÓN

Para participar el Aspirante deberá enviar un link con el video del acto con el que se presentará, la fecha límite será hasta el 30 de Septiembre, luego de todos los actos se seleccionarán 6 por Categoría, los elegidos deberán inscribirse al congreso y además pagar un derecho de competencia de 50 USD Dólares.

#### DURACIÓN

Los actos deberán tener un mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 minutos. Un minuto antes de finalizar el acto se encenderá una luz amarilla como preaviso, al terminar el tiempo máximo se encenderá una luz roja indicando el final del tiempo reglamentado El acto que supere estos tiempos podrá terminar su performance pero no calificará para la votación. CATEGORÍAS Las competencias se se dividirán en 3 categorías, que a su vez se dividen en subcategorías.

- MAGIA DE ESCENA: Podrán participar los siguientes actos: GRANDES ILUSIONES, MANIPULACIÓN, MAGIA GENERAL, MAGIA CÓMICA, MAGIA ARGUMENTADA.
- MAGIA DE SALÓN: Podrán participar los siguientes actos: MAGIA DE SALÓN y MENTALISMO.
- CLOSE - UP: Podrán participar los siguientes actos: CARTOMAGIA y MAGIA DE CERCA.

#### JURADOS

Los jurados en cada categoría será el congresista que participa de ARGENMAGIA 2018. Cada congresista al entrar a la sala recibirá un papel con el nombre de todos los concursantes, los congresistas deberán elegir el acto que más le guste al finalizar el concurso, marcando con una cruz el nombre del artista que más le agrado, para que el voto sea válido el congresista deberá asistir a todos los actos, si por alguna razón se retirara de la sala su papel será retenido y no podrá hacer uso de su voto, como así también el congresista que haya llegado una vez empezado el concurso no recibirá papel para la votación.

#### FISCALES

Se elegirán 3 fiscales de diferentes países para hacer el recuento de votos al finalizar cada competencia.

## PREMIOS

Se otorgarán primero, segundo y tercer premio por categoría, los mismos serán trofeos, becas a congresos Internacionales, sorteando entre los primeros premios 1 Inscripción a FISM 2018 como congresista y 2 Inscripciones a FLASOMA 2020, sin derecho a competición. Todas las Becas serán intransferibles, pudiendo usarla solo la persona ganadora, no es posible cambiarla por dinero efectivo. El ganador de la inscripción a FISM 2018 tendrá tiempo para confirmar asistencia hasta el 30 de Abril 2018. Pasada esta fecha el premio quedará anulado.

## TECNICA

Los magos seleccionados, recibirán con anticipación UNA FICHA TÉCNICA con los requisitos para el concurso, luces, elementos, música etc... que deberán llenar de acuerdo a las necesidades del acto y enviar en los plazos que se acordaran.

**Cualquier duda comunicarse al +54 11 4632 5366 o [ArgenMagiaCompetencias@gmail.com](mailto:ArgenMagiaCompetencias@gmail.com)**